

Bases de la campaña

Bases del Sorteo

1.- Entidad organizadora y premio

Lagun Klik, S.L.U con CIF B44712792, en adelante Lagunklik, con domicilio social en la Calle Capuchinos De Basurto núm. 6 Piso 3, (48013), Bilbao- Bizkaia, va a desarrollar una promoción mediante un sorteo de un servicio gratis, hasta el límite de 200 euros, de los ofrecidos por Lagunklik en su plataforma .

2.- Ámbito del sorteo y gratuidad

El presente sorteo se ha organizado al amparo de lo previsto en la Ley 4/1991 de 8 de noviembre reguladora del juego en la Comunidad Autónoma del País Vasco y tendrá carácter gratuito, de tal manera que para tener acceso al premio no será necesario el pago de cuota o cantidad adicional alguna.

3.- Legitimación para participación en el sorteo

Podrán participar en el sorteo las personas físicas usuarias, mayores de 18 años, que se registren en el área de clientes de la web www.lagunklik.com y que hayan contratado un servicio en Lagunklik a lo largo de 2025. El proceso de alta debe ser completo, por tanto, es necesario registrarse con usuario y contraseña y habiendo recibido la bienvenida en el email facilitado para el proceso del alta. Además, se debe estar al corriente del pago del servicio realizado antes de la entrega del premio.

Quedarán excluidos del sorteo todas las personas trabajadoras del Grupo LABORAL Kutxa así como las personas que tengan relación directa con la promoción y realización de dicho sorteo. La persona ganadora para poder reclamar su derecho al premio deberá tener en orden y en positivo su relación económica, productos y/o servicios contratados con cualquier sociedad del Grupo LABORAL Kutxa. En caso negativo, perderá el derecho al premio y éste pasará al suplente por el orden asignado en el sorteo.

4.- Sorteo

Cada mes se realizará el sorteo, mediante sistema informático aleatorio, entre todas aquellas personas que cumplan con los requisitos del sorteo dentro del periodo establecido para ello. En el sorteo se extraerán además 4 suplentes, para el caso de que el/la ganador/a no cumpliera con los requisitos. En caso de no poder contactar con la persona ganadora en un plazo de 3 días hábiles a contar desde la fecha del sorteo, en el teléfono o email aportados en el registro al sorteo el premio pasará a los suplentes y así sucesivamente en función de su orden de extracción en el sorteo.

5.- Descripción y entrega del premio

La persona ganadora será contactada a través de su correo electrónico o número de teléfono proporcionado en el alta de Lagunklik y podrá disfrutar del servicio gratuito hasta el límite de 200 euros. El premio se hará efectivo vía devolución en la cuenta bancaria que nos indique la persona ganadora habiendo pagado previamente al profesional. En el caso de servicios de cuidados de mayores y/o dependientes el descuento se aplicará sobre la cuota de selección inicial y no sobre el sueldo de los cuidadores y/o otros conceptos.

6.- Fiscalidad del premio

El premio se rige por la normativa de IRPF vigente y está sujeta a tributación. La repercusión fiscal del premio correrá a cargo del ganador y Lagunklik asumirá las obligaciones de retención e información que le correspondan ante la administración tributaria.

7.- Cesión de derechos de imagen

El agraciado o la agraciada en este sorteo, para tener derecho a recibir su premio autoriza de forma expresa a Lagunklik a la publicación de su nombre y apellidos, en su calidad de premiado/a, en las publicaciones o medios telemáticos que Lagunklik considere oportunos para la divulgación del sorteo durante un periodo de 6 meses. En caso contrario, perderá el derecho al premio y éste pasará al suplente por el orden asignado en el sorteo.

8.- Aceptación de las bases

Lagunklik se reserva el derecho a resolver de la forma que considere más conveniente cualquier controversia o cuestión derivada del presente sorteo, incluido su aplazamiento, modificación o anulación. La mera participación en el sorteo, supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases.

Promotor

El promotor de la campaña es Lagun Klik, SLU, con domicilio social en la Calle Capuchinos De Basurto núm. 6 Piso 3, (48013), Bilbao- Bizkaia con número de identificación fiscal B44712792, que es la empresa del Grupo LABORAL Kutxa que tiene como objeto, entre otros, poner a disposición de las personas usuarias una plataforma de tipo marketplace. En este momento, la plataforma digital intermedia en la compraventa de servicios para el cuidado de las personas, hogar y coche como comisionista entre quienes buscan los servicios y los profesionales que los ofrecen. No respondas a este mensaje. Si quieres ponerte en contacto con Lagunklik hazlo en www.lagunklik.com.

Ámbito de aplicación

La campaña será de aplicación para contrataciones en www.lagunklik.com o a través del teléfono gratuito 900 84 24 88.